



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/2023 de fecha 07 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 034-026/2023

POR LA QUE SE RATIFICAN LAS ADENDAS N° 1, N° 2, N° 3, N° 4; Y SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", CON ID N° 422.798.

VISTO: El Expediente Digital identificado como C.A. N° 1077/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 31 de mayo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 429/2023, de fecha 30 de mayo de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, las ratificaciones de las Adendas N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4; y a consideración la aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", con ID N° 422.798; y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4, consistieron en prórrogas a las fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia, las cuales obedecieron a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en atención a las aclaraciones remitidas por el Administrador del Contrato en atención a las consultas realizadas, por potenciales oferentes. Además se menciona que el plazo de publicación de cada adenda de prórroga es de 01 (un) día de verificación y 05 (cinco) días de publicación;

Que, la Aclaración N° 1 representa aclaraciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes y las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), que son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE

LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA

ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS

SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/2023 de fecha 07 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 034-026/2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", con ID N° 422.798, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Ratificar la Adenda N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", con ID N° 422.798, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Ratificar la Adenda N° 3, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", con ID N° 422.798, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4º) Ratificar la Adenda N° 4, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", con ID N° 422.798, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/2023 de fecha 07 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 034-026/2023

refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 5º) Aprobar la Aclaración 1 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTÍGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS", con ID N° 422.798, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 6º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/am/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23
“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” ID N° 422.798.

ADENDA N° 1

Asunción, de mayo de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS”** con ID N° 422.798, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23
“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” ID N° 422.798.

ADENDA N° 2

Asunción, de mayo de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” con ID N° 429.798, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23
“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” ID N° 422.798.

ADENDA N° 3

Asunción, de junio de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” con ID N° 422.798, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23
“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” ID N° 422.798.

ADENDA N° 4

Asunción, de junio de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” con ID N° 422.798, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotel
Jefe
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23
**“ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-
COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA
LABORATORIOS DEL IPS” ID N° 422.798**

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de mayo de 2023.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/23 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV 2 / INFLUENZA A / INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS” ID N° 422.798**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

CONSULTA 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta Realizada

Se solicita amablemente a la convocante aclarar si a ser identificados los Antígenos de SARS-COV-2/Influenza A/Influenza B son de carácter obligatorio y a los que se refiere como otros virus no son obligatorios? favor mencionar los otros virus no obligatorios.

RESPUESTA: Se aclara que son de carácter obligatorio la identificación de los Antígenos de Sars COV 2/Influenza A/Influenza B que es el requisito básico, en un solo cassette o tira. También se podrá ofertar los 3 virus citados con un patógeno adicional en un solo cassette o tira. Se aclara que otros Virus Respiratorios son Virus Sincitial Respiratorio, Adenovirus, Para influenza, 1, 2,3.

CONSULTA 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta Realizada

Se solicita amablemente a la convocante aclarar si entre otros virus respiratorios se refiere a ofertar solo a uno de los Virus Sincitial Respiratorio, Adenovirus o Para influenza 1, 2, 3?

RESPUESTA: Se aclara que se podrá ofertar los 3 virus citados con un patógeno adicional en un solo cassette o tira. Cualesquiera de la lista enunciativa.

CONSULTA 3

MUESTRAS

Consulta Realizada

Solicitamos a la Convocante aclarar a todos los oferentes interesados, a que se refiere en el APARTADO MUESTRAS: Se solicitara catálogos. Es decir que el catálogo de los bienes ofertados se deberá entregar junto con la oferta o se podrá entregar en el periodo de evaluación de las ofertas?

RESPUESTA: Se aclara que el catalogo puede ser entregado junto con la oferta o también se podrá entregar en el periodo de evaluación de las ofertas.

CONSULTA 4

PLAN DE ENTREGA

Consulta Realizada

La convocante manifiesta que el plan de entrega será de la siguiente manera: Cantidades mínimas:- 20%: Hasta los 5 (cinco) días calendarios. A contar desde la fecha de timbrado de la Orden. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.- 80%: Hasta los 15 (quince) días calendarios. A contar desde la fecha de timbrado de la Orden Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo. Solicitamos a la convocante modificar de la siguiente manera: Cantidades minimas:- 20%: hasta los 5 días y el 80% a los 30 días. A fin de unificar con la mayoría de los llamados de las licitaciones de vuestra convocante.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 5

PERIODO DE VALIDEZ DE LOS BIENES

Consulta Realizada

La convocante solicita que el vencimiento de los productos debe ser Igual o Superior a 18 (diez y ocho) meses, contados a partir de la fecha de entrega en DASM. Solicitamos que tenga en cuenta la naturaleza de los reactivos y modificar el mismo a 12 meses como mínimo.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 6
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta Realizada

Podría la convocante aclarar si el control positivo y negativo que hace mención en las Especificaciones Técnicas del reactivo, si el mismo se refiere al control Interno (C) que ya viene por el Cassette o la Tira de cada virus? O si es mismo deberá contener un Control externo positivo o negativo dentro del Kits.

RESPUESTA: Se aclara que se refiere al control interno, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 7
PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES

Consulta Realizada

Se solicita el vencimiento de los productos igual o superior a 18 meses. Debido a su naturaleza que son reactivos conteniendo anticuerpos o antígenos los vencimientos de los mismos llegan a un máximo de 12 meses ex fábrica, en consecuencia llegan a los depósitos en Paraguay con al menos 10 meses como máximo. Se solicita a la convocante permitir un vencimiento de 9 meses para los productos requeridos en la presente licitación.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 8

EETT

Consulta Realizada

Solicita: Tapas para los tubos de extracción. Consultamos a la convocante si aceptarían tapas tipo gotero

RESPUESTA: Se aclara que puede aceptarse todo lo que mejore el trabajo, dado que el Pliego de Bases y Condiciones menciona tapas para los tubos de extracción, sin mencionar tipo de las mismas.

CONSULTA 9

EETT

Consulta Realizada

Se solicita que el kit contenga hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recolección de muestras virales con mango flexible. Consultamos a la convocante si dichos hisopos pueden ser suministrados conjuntamente con los kits en caso que los mismos no vengan incluidos en el kit.

RESPUESTA: Se aclara que el hisopo nasofaríngeo debe incluir con el reactivo en el kit. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 10

EETT

Consulta Realizada

Si bien las especificaciones técnicas indican que la lista es enunciativa, se podrá cotizar un kit que contenga SARS-CoV-2/Influenza A + B/ RSV/Adenovirus

RESPUESTA: Se aclara que lo obligatorio es Sars/Influenza A+B, los demás virus son un plus. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 11
PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta Realizada

En las eett menciona "en bolsa de aluminio individual o de plástico. Pero en el Plan de entrega de los bienes mencionar solo " bolsa de aluminio individual" favor modificar para evitar inconvenientes al momento de la entrega en caso de ser adjudicados. -

RESPUESTA: Se aclara que debe ser Dispositivos de prueba (en cassette) con desecante en bolsa de aluminio individual como dice en las observaciones para la entrega en el DASM. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


